

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various locations and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS. = Superior Gobierno de Filipinas. = La principal riqueza de las naciones estriba en el comercio, el cual recibe su vida y fecundidad de la facilidad de las comunicaciones. Esto que es una verdad innegable tiene su mas exacta aplicacion en estas apartadas provincias de la nacion española que parecen criadas por la providencia para el comercio. Decidido por mi parte no solo á que prosperen los gérmenes de riqueza que existen ya en plena vitalidad, sino á descubrir otros nuevos y á destruir todos los obstáculos que impidan el progresivo desarrollo de la felicidad y bienestar de los habitantes de las Islas, estoy inquiriendo con incansable afan todas las mejoras que puedan conducir á tan loable como patriótico objeto. Uno de los pensamientos mas beneficiosos y de mayor trascendencia para el engrandecimiento del archipiélago filipino es el proporcionar la comunicacion del Seno de Ragay con el mar Pacifico. Con la realizacion de él se dá un vigoroso impulso al comercio y á la produccion puesto que en no pequeña parte quedan arrollados los obstáculos que se oponian ya al aumento de esta en alguna provincia que tenian que limitarla á su consumo, ya los que la configuracion de las costas del O. de Luzon y las monzones oponen al movimiento marítimo; produciendo por consecuen-

cia un beneficio del cual no solo disfrutará este hermoso país, sino que están llamadas á hermpar todas las naciones llamadas que se apresurarán á utilizar el nuevo paso al Pacifico que en ciertas navegaciones acortará notablemente las distancias, estrechando los lazos con que el comercio en los últimos años ha ligado los ricos países que bañan estos mares. Tan notables son las ventajas con que brinda la ejecucion de este plan que aun en épocas en que los recursos de estos pueblos eran comparativamente ineficaces pensaron mis antecesores en él. Se hicieron estudios de exploracion muy dignos de estimar ocupándose entendidos y celosos funcionarios en trabajos de mérito indisputable que quizás por falta de unidad y sistema general permanecen infecundos. Los posteriores y mas detenidos indican al parecer la facilidad de abrir un canal de Pasacao á Pamplona en Camarines que uniendo los rios que hasta ambos puntos llegan desde los Senos de San Miguel y Ragay proporciona breve paso entre ambos mares á los buques, economizando las difíciles vueltas del N. de Luzon y estrecho de San Bernardino. Este pensamiento cuyos planos y antecedentes son adjuntos debe ser objeto de detenido estudio sobre el terreno por parte de V para producirme un detallado informe sobre los elementos ó recursos de todo género que deben ponerse en accion para verificarlo. Sin embargo tratándose de una obra costosa aunque de reconocida utilidad pública no me

determino desde luego á ponerla en ejecucion sin que se demuestre previamente la imposibilidad de mejorar aquel pensamiento. Practicar la comunicacion de ambos mares por punto mas inmediato al paralelo de Manila, proporcionaria mayores ventajas á las ya demostradas de aquel proyecto. En consecuencia de lo espuesto he nombrado á V. para que trasladándose á la provincia de la Laguna practique un reconocimiento en la forma que propone el Director Subinspector de Ingenieros en el oficio, cuya copia es adjunta, á fin de conocer si será posible establecer una comunicacion fluvial entre el mar Pacifico y la Laguna de Bay. Si las dificultades fuesen insuperables porque la naturaleza no lo consienta, se podrá entrar de lleno en la realizacion del canal de Pasacao á Pamplona, sin que haya que notar el vacío que dejarian la falta de los estudios necesarios para mejorar el plan preferido hasta ahora que una vez practicados aparecerá el único digno de los esfuerzos de la autoridad y del país. Del celo de V. espero confiadamente que comprendiendo y abarcando en todas sus partes la idea cuyo desarrollo se le encarga, presentará por resultado de la comision que se le confiere un trabajo digno de ella y en cuya vista no haya mas que pensar en superar dificultades materiales en el detalle de ejecucion, las cuales casi siempre pierden su magnitud cuando son conocidas exactamente y este exacto conocimiento es en una palabra la mision de V. A los gefes de las provincias de la Laguna,

Tayabas y Camarines prevengo en esta fecha presten á V. la mas eficaz cooperacion y V. por su parte me dará aviso de cuanto estime conducente al mejor cumplimiento de mis órdenes. = Dios guarde á V. muchos años. Manila 15 de Julio de 1857. = Norzagaray. = Sr. D. Emeterio Miranda, Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo de Ingenieros. = Es copia, Elizaga. SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849. Vy-Ooco, núm. 2564. Vy-Tiecque, núm. 803 Yap-Coco, núm. 42167. Cue-Quiamco, núm. 45026. Chuy-Yudloe, núm. 2609. Coo-Seco, núm. 9129. Coo-Checo, núm. 42744. Manila 17 de Julio de 1857. = Elizaga. SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS. = Alcaldia mayor de la provincia de la Laguna. = Relacion nominal de los individuos penados en las diligencias instruidas sobre aprehension de juego de monte por los cuadrilleros del pueblo de Lilio que tuvo lugar en tres de los corrientes en el sitio de Bojanganian comprension del referido pueblo y casa de Laureano Ramos con espres-

de su debilidad y ya no corre ningun peligro. Impaciente por saber si ha llegado Guillermo, pasa al cuarto de la reina, que la estrecha en sus brazos, y la dice:—Hermana mia, un presentimiento feliz me asegura que han pasado los dias de tristeza, y que en este va á comenzar para tí una vida enteramente dichosa.—Ser dichosa es mucho, replicó la virgen, pero mas que eso le he pedido á Dios. Yo me atrevo á creer, contestó la reina, que te concederá todo lo que hayas pedido. Todo es próspero para tí desde ayer; Malek-Adhel aparece repentinamente para lograr el último premio y la victoria mas brillante; y esta mañana acaba de llegar el arzobispo de Tiro para determinar el consejo segun tus deseos.—¿Está aquí el arzobispo, preguntó prontamente Matilde? ¿Desde cuándo? ¿te ha visto? ¿le has hablado?—Hace cosa de una hora que ha entrado en Telemaida, respondió la reina, y desde entonces está conferenciando secretamente con el legado. Al oír esta noticia, la princesa experimentó tal palpitacion en su corazon y tal temblor en sus rodillas, que se vió obligada á apoyarse en la pared para sostenerse. Acudió Berengueta, la hizo sentar, y la dijo mirándola con inquietud:—Yo no dudo seguramente que este dia tenga un fin venturoso; pero si sucede lo contrario y es fuerza separarte del príncipe, no podrás.—Para una corta peregrinacion, replicó la virgen, creo que tendria valor; pero para siempre, para siempre... Moviò la cabeza, levantó los ojos al cielo y derramó un diluvio de lágrimas. En este instante abren la puerta y entra un paje á anunciar que llega el arzobispo de Tiro; Matilde fuera de sí se levanta para huir, conociendo que no tenia fuerzas para sufrir el exceso de felicidad ó de infortunio que iba á unirse á su destino; pero antes que pudiese dar un paso se presentó Ricardo seguido del piadoso Guillermo, y al punto, conteniendo su agitacion, los saludó bajando los ojos y se sentó en silencio sin atreverse ni aun á indagar en la fisonomia del arzobispo lo que habia de temer ó esperar.—¡Padre mio! exclamó la reina, al fin nos volvemos á ver; ¿qué acontecimiento ha prolongado tanto tiempo vuestra ausencia? ¿y qué destino feliz os vuelve á traer?—Me cogieron los infieles, respondió el arzobispo con trono tranquilo y grave; preso en Jafa, en donde mandaba Metchub, por orden suya me cargaron de cadenas y sepultaron en un calabozo. A pesar

su vida, y habia salvado la de Ricardo? ¿qué por sus infinitos beneficios y heroicos sacrificios le habian impuesto tales obligaciones, que, á pesar de que su gratitud se hubiera convertido en pasion, la parecia que no era bastante viva, ni la satisfacía suficientemente? —Iré sin duda á buscarle, se decia con vehemencia como para sofocar una reprension secreta que nacia en lo interior de su alma: se lo he prometido, y nada le negaré de cuanto me permiten que le conceda la religion y la virtud. Y cuando va á amanecer un dia tan importante para mí, y cuando tal vez vacilando todavia en la fé necesita mis exhortaciones y mi auxilio para sostenerle en ella, ¿no es el deber mismo el que me prescribe que vaya á verle? Pero al pronunciar esta palabra deber, la princesa la articula con debilidad como si hubiera conocido que no era aquel su sitio. Además, añadió, ¿no será preciso que yo conozca las disposiciones de Guillermo, y el efecto que han producido sus discursos en el corazon del príncipe para inquirir cuál será su opinion en el consejo de los obispos, y procurar mudarla sino habia de sernos favorable? Entonces, absteniéndose de mas largas reflexiones, abrazó este partido, resolvió ir al dia siguiente al sepulcro de Montmorency, y entretanto se tendió en su lecho para gozar algunas horas de descanso. Pero ¿cómo habia de descansar la inocente virgen con un proyecto culpable? ¿cómo habia de cerrar el sueño unos ojos que volvia á abrir sin cesar las sordas inquietudes de una conciencia agitada? En el momento en que vamos á dormir, y en que empiezan á debilitarse los esfuerzos que hemos hecho para engañarnos á nosotros mismos, nos ocurre una idea, y de ella otras infinitas que no son ya efecto de un error que amamos, sino de la verdad que recobra todos sus derechos al punto que la voluntad ha abandonado el error. Matilde no puede libertarse de este poder: turbada y descontenta deja repentinamente el lecho en donde no puede hallar la paz; se viste de prisa, atraviesa el oratorio, abre las ventanas del balcón, se pasea por él en silencio, y todo yace en sosiego: no oye mas ruido que el de las olas del mar que se estrellan contra las rocas de la ribera. ¡Siempre agitadas tambien! dice, pero no tanto como yo. Después de una pausa añade: ¡Oh Dios mio! guíadme, porque juro que no deseo que el amor triunfe de vos. Sigue paseándose todavia; pero una disposicion mas reli-

sion de sus nombres, vecindad, edad, estado y oficio.  
 Laureano, natural de Magdalena, 47 años de edad, casado, de oficio manangero, 200 días de prision y trabajos públicos.  
 Enrico Corral, id. de Pila, 57 id., id., 400 días id.  
 Antonio Sotomayor, id. de Nagcarlan, 50 id., id., labrador, 400 id.  
 Miguel Samco, id. de Pila, 50 id., id., pescador, id. id.  
 José Abanico, id. de Pagsanjan, 50 id., id., soltero, jornalero, id. id.  
 Mariano Arabon, id. de Pila, 25 id., id., id., id.  
 Pagsanjan 40 de Julio de 1857. = Melchor y Olloqui. = Es copia. = El Secretario, Elizaga.

**PARTE ECLESIASTICA.**

*Dia 18 de Julio.*

**SANTA MARINA VIRGEN Y MARTIR.**

Esta Santa Marina española, llamada tambien Margarita por su rara hermosura, fué una de las nueve hijas que Casidia, mujer de Cayo Atilio gobernador Romano de Galicia, dió á luz en un solo parto. El cielo las libró de las prisiones en que su padre gentil las tenia por cristianas; y habiendo huido todos por diferentes partes, Marina fué á parar á un lugarejo donde entró á servir de zagala. Estaba apacentando su ganado cuando la encontró Olibrio Presidente Romano, y prendado de su rara hermosura, mandó á sus criados que se la trajesen. Despues de haberla examinado descubrió que era cristiana; y entónces el amor se cambio en aborrecimiento. Hizo que la azotasen bárbaramente á fin de amedrentarla para que dejase la religion que profesaba; y como perdiera la esperanza de vencerla mandó que la cortasen la cabeza, añadiendo por este medio á la gloria de la virginidad la corona del martirio el 18 de Julio del año 138.

**SANTO DE MAÑANA.**

SANTAS JUSTA Y RUFINA VIRGENES Y MARTIRES.

**PARTE MILITAR Y DE MARINA.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 AL 18 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarra. —Para San Gabriel. El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo D. Carlos Pavia. —Para Arroceros. El Comandante efectivo D. Julian del Valle.  
 PARADA.—Los Cuernos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas, Rondas Isabel II núm 9. Visita de Hospitales y prisiones, Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos. Rey núm. 1.  
 De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

**PARTE JUDICIAL.**

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 4.ª DE MANILA.—Por providencia del Señor Alcalde mayor 4.º de catorce del actual recaida en los autos seguidos por la parte de Mauricia Raymond representante de Doña Dionisia Raymond contra Doña Vicenta Cruz sobre cantidad de pesos: cito, llamo y emplazo á Saturnina Serafia y su hermano Cándido José, y en su defecto á sus herederos y legítimos representantes, para que dentro de ocho dias contados desde esta fecha se presenten en dicha Alcaldia, para alegar lo que segun derecho les convenga; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.  
 Santa Cruz y Julio 17 de 1857. = Bonifacio Covarrubias. 3

**PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.**

Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta la doce de la Junta de Reales Almonedas

que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de trescientos sesenta y cuatro catres de madera con asiento de bejuco y pies de hierro para el Hospital militar de esta plaza bajo el tipo en progresion descendente de siete pesos por cada catre, y con sugesion al modelo, y pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor con documento en que se acredite haber introducido en la Tesoreria general ó en el Banco Español Filipino la cantidad de 400 ps. en efectivo filipino fianza que se exige para el cumplimiento de la contrata.  
 Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 14 de 1857. = Manuel Marzano. 4

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que el dia 20 del actual á las doce de su mañana ante la expresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta, y se adjudicarán al mejor postor diez y ocho mil sesenta y ocho y cuarto millares de tabaco elaborado, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.  
 Manila y Julio 15 de 1857. = Manuel Marzano.

**CONDICIONES.**

4.ª El espresado número de millares se distribuirá en ciento sesenta y tres lotes distintos, especificándose las clases de que se

componen en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

5.ª Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán su valor, por cuenta de la administracion subalterna de Manila, en la Tesoreria general de Hacienda pública, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó ántes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios para el efecto.

4.ª A los treinta dias de verificada la subasta, ó ántes, procurarán los interesados estratar de los Almacenes del ramo de tabaco rematado, pues que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales convenientes, asi como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tienen las rentas en esta Capital, situados en Binondo y S. Fernando para mayor comodidad de los licitadores.

6.ª Y última, si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notase algunos envases averiados se obligan las rentas á repararlos, sufragando estas los gastos que infiera dicha operacion.

Contaduria general de Rentas Estancadas 15 de Julio de 1857. = Leon de Ormaechea. = Es copia, Marzano.

*Demostracion del número de lotes del tabaco de menas superiores que se sacará á pública subasta el 20 del actual.*

NUMEROS DE LOS LOTES.	1.ª Imperial.	1.ª Regalia.	2.ª Id.	1.ª Caballero.	2.ª Id.	Londres.	2.ª habano.	2.ª cortado.	5.ª Id.	Millares en cada lote	Su valor al estanco	Total suma de millares en todos los lotes	Total importe de los mismos.
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.				
El 1. . . . .	20 1/4									20 1/4	607 4	204 4	607 4
Del 2 al 4. . . . .	47									47	510	51	4,550
El 5. . . . .		50								50	750	50	750
Del 6 al 10. . . . .		27								27	675	455	5,575
El 11. . . . .			44 1/2							44 1/2	504 4	44 1/2	504 4
El 12. . . . .			44							44	294	44	294
El 15. . . . .				28 1/2						28 1/2	712 4	28 1/2	712 4
Del 14 al 16. . . . .				28						28	700	84	2,100
El 17. . . . .					5					5	65	5	65
Del 18 al 20. . . . .						29				29	455	87	4,505
El 21. . . . .						27				27	405	27	405
Del 22 al 57. . . . .						27				425	4,000	4,500	56,000
El 58. . . . .						60				60	480	60	480
Del 59 al 161. . . . .										425	4,000	42,875	405,000
El 162. . . . .										445	920	115	920
El 165. . . . .										24	462	24	462
												48,068 1/4	452,008 4

Es copia, Marzano.

giosa la inspira mejores sentimientos. Cuando, á pesar del pudor y del decoro, dice, me atreví á dar una cita á Malek-Adhel, me pareció que obedecía á la voz de Dios, y que enviándole á socorrer al arzobispo de Tiro; le enviaba á que buscara la luz y la salvacion. Yo sola podia determinarle á aquel sacrificio: no tenia otro medio de verificar su conversion, porque solo podia conseguirlo las diligencias de Guillermo; y no debía perder un momento, puesto que en el término de diez dias era preciso que hallase al arzobispo se convirtiese y le trajese aquí antes que concluyese el consejo, de modo que Guillermo, seguro de sus santas disposiciones, emplease toda su elocuencia en favor nuestro. ¿Pero qué tengo que decirle hoy? ¿qué motivo importante me obliga á dar este paso? Su deseo ¡Ay Dios mio! esto era bastante para mí; pero no lo es para vos. Si Guillermo le ha convertido, sabré un poco mas tarde esta merced de vuestra misericordia; pero á lo menos sin tener que avergonzarme del modo con que la he sabido: y si ha perseverado en sus errores, si han sido infructuosas las instrucciones del arzobispo ¿qué esperanza he de tener en las mías? ¡Insensata! ¿Te infundiría el amor tanta presuncion que osases creer que tú lograrías, cuando aquel manantial de elocuencia y de santidad corriese en vano? Y aunque supiese que la sabiduria de Guillermo va á oponerse á los deseos de mi corazon, y tuviese la culpable voluntad de disuadirle, ¿puedo yo creer que lo conseguiría? ¿Es Guillermo un hombre débil capaz de abandonar el sendero de la justicia de Dios por intereses humanos? ¿No estoy tambien convencida que si llega hoy pasará al consejo sin hablarme ni verme? Y si no puedo esperar nada de la debilidad de Guillermo, ¿no debo temerle todo de la mia? ¿Ignoro que el que ama el peligro perecerá en él? ¡Ahl puesto que no es necesaria esta cita, seria criminal, y cualquiera que sea mi destino, es preciso ya espirarme á él... ¡Dios mio! destino silencio á la voz de Malek-Adhel, que grita en mi corazon, y acepta mi sacrificio.

Al concluir estas palabras se arrodilla, apoya la frente en la barandilla de hierro del balcon, y la baña en llanto, y durante mucho tiempo los sollozos que arroja su pecho son el único lenguaje de su dolor. Al fin dice, comenzando este dia sufriendo el yugo del mas acerbo deber, ¿no es un medio de que el cielo sea mas favorable á mis deseos?

Tal vez se enternecerá del esfuerzo que hago por agradarle; tal vez me lo recompensará moviendo el corazon de Malek-Adhel... ¡Qué dulce obligacion la de sufrir por él! ¡Oh divino hijo de María! si su salvacion ha de ser á precio de mi felicidad terrestre, privame de todo lo que esperaba en este dia; porque bien puedo renunciar á todos los bienes de este mundo por otros mayores bienes.

Calla; y ahora ya podrá dormir, porque no reposará con un pensamiento culpable. Pero en medio de tantas irresoluciones se ha pasado la noche, y en el momento en que la princesa tristemente satisfecha de su determinacion, iba á entrar en su aposento, las estrellas que se apagan y el horizonte que blanquea, detiene sus pasos y alteran un poco las disposiciones de su espíritu. ¡Ay! dice con suma ternura; en este instante parte sin duda, y no sospecha la cruel sentencia que he dado contra él, ni cree que mi corazon sea capaz de un valor tan inhumano: parte, espera, me aguarda en la morada de la muerte, va á contar todos los instantes, á acusarme á padecer... ¡Oh Dios mio! ¿en dónde están tus misericordias? ¿Es posible que me ordenes que haga padecer á Malek-Adhel? No, yo exagero sin duda tus rigores. Aislada, sin apoyo, sin consejo, por evitar una culpa voy á cometer otra mayor. ¡Dios de bondad y de amor! ¿la hay mas horrible á tus ojos que la de hacer padecer á quien amamos?... Si Guillermo estuviera conmigo, su corazon duro y cruel que el mio, me permitiría partir para ir á consolar al afligido que se queja... ¡Ay! ¿qué osas suponer, criatura llena de error y de miseria? ¿No te diria primero, que el que trata con su debilidad trata con la muerte? ¿Puedes dudar de la orden que te daría? No, no puedes dudar; pues no dudes en tu resolucion.

Al concluir estas palabras huye de la claridad del dia que la turba y desola; no quiere que la progresion de la luz la revele las angustias que parten el corazon de Malek-Adhel y la vana esperanza en que se consume. ¡Ahl! ¿quién podria decir cuál de los dos es mas digno de compasion en aquel momento? ¿quién podria decir cuál padece mas, si el que impone la pena, ó el que la sufre?

A pesar de la oscuridad que reina en el sitio donde se ha encerrado, ha contado con mucha exactitud todos los instantes para no saber que debe estar muy entrado el dia; entonces sale de su retiro porque ha pasado la hora

## SECCION NO OFICIAL.

## REMITIDO.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

San Fernando 17 de Julio de 1857.

Muy Sres. míos: Cuando las espontáneas muestras de veneración y respeto impulsan al hombre á tributar públicos é inequívocos testimonios de su sincero recuerdo, acreditan por una parte las recomendables prendas que le adornan y de otra las incuestionables virtudes que concurren en el objeto á quien tributan sus homenajes, siendo estos mas significativos cuanto mas separada se halla la posición social de uno y otro. Este cuadro que tanto honra á los que toman parte en su composición sublime, ha tenido lugar el 15 del actual en el pueblo de Mexico de esta provincia, donde el comun de principales deseoso de testificar á su distinguido y estimado Alcalde mayor D Francisco Hidalgo la parte directa que han tomado en la irreparable desgracia que experimento al perder (el 11 del mes pasado) una esposa digna del cariñoso afecto que la profesaba, acordaron celebrar solemnes exequias en sufragio del alma de tan querida Señora, dechado de cuantas virtudes enaltecen á la que con modestia encantadora, daba ejemplos incesantes del mas acendrado amor conyugal y maternal que unido á lo bondadoso de su corazón, servia de constante pauta á cuantos tenían la dicha de poder observar de cerca su conducta sin mancha.

Al recibir los principales de Mexico el tributo merecido al positivo mérito, dieron desde luego compensada en cierto modo su conducta con la concurrencia al acto religioso de varios españoles residentes en distintos pueblos, que sin la menor invitacion se presentaron presurosos á testificar cuán identificados se hallan con los sentimientos que animan á toda la provincia.

Si estos sucintos detalles, cuya verdadera apolojía vá comprendida en ellos mismos los consideran VV. dignos de ocupar un lugar en su apreciable periódico se servirán darles publicidad seguros de lo mucho que lo agradecerá este su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

## MISCELANEA.

## TIPOS ORIGINALES DE MADRID.

## EL AGUADOR.

El aguador: hé aquí uno de los tipos mas rítmicos que se conocen en la coronada villa, donde todo lo que llega se mezcla, se amalgamea, se transforma y pierde en fin su primitivo carácter. El aguador de hoy es el aguador de hace cien años: unas mismas ostumbres, un mismo carácter, un mismo traje; nada en él ha variado. La civilización invadió mas ó menos todas las clases de la sociedad; para él ha pasado tan desapercibido como si viviese aislado en una región inaccesible á los adelantos del siglo. Existe el *estatiquo* en las cosas humanas, en ninguna parte se hallará mas perfectamente entre los *náyades masculinos* de las entes de Madrid.

Pero si mi héroe os inspira, queridos lectores, alguna curiosidad; si deseais conocerle estudiándole de cerca y compararle con el sero y tosco bosquejo que trato de poner en vuestros ojos; si alguna de mis *lecturas hembras*, como diria un paisano de paisanas á quien yo conozco perfectamente y conoceréis muchos de vosotros también, se enamora del original por el trato y quisiese aprisionarle en la red de los encantos, es indispensable que os trasladéis á la corte, cosa muy hacedera haciendo tantos y tan buenos caminos de hierro en España, porque fuera de la corte perderias el tiempo en buscarle.

Preciso sería que me extendiese demasiado hubiese de hacer un retrato perfecto y sabado de este personaje tan importante é indispensable en la villa de Madrid, y que leude á una de nuestras primeras y mas recientes necesidades; pero en obsequio á la brevedad me contentaré con marcar ligeramente los rasgos principales de su fisonomía. Algunos escritores de costumbres, que se precian de conocer la historia natural mejor que Cuvier y que Buffon, han asegurado con el aplomo de su carácter que el aguador es un animal vipedo de género español y la familia gallega. En cuanto á las dos primeras circunstancias transgriremos por no sernos en cuestiones; pero respecto á la tercera no podemos hacer lo mismo: el aguador es asturiano por todos sus cuatro costados, y el que diga otra cosa no sabe lo que dice. Al deshacer esta equivocacion no voy mas objeto que dar á cada uno lo que es yo y á mis lectores la verdad.

El antiguo principado de Asturias, fértil abundante en todos los artículos de primera necesidad, pero sin otro germen de riqueza que su agricultura, sus minas de bon de piedra y su escaso comercio de

cabotaje, y encerrando una poblacion numerosa, no puede en manera alguna dar ocupacion á todos sus hijos: de aquí esa multitud de asturianos que se hallan diseminados por toda España y sus posesiones de Ultramar, entre los cuales se cuentan los aguadores. Los consejos de Salas, Tineo, Cangas de Tineo, Villaviciosa, Infesto, Onís y Cangas de Onís, son regularmente los que pagan la mayor parte de esta contribucion de sangre á la villa coronada, sin que trate yo de asegurar con esto que deje de haber alguno del resto de la provincia.

El aguador nace por lo mismo en las montañas de Asturias, y pasa sus primeros años entregado á las faenas del campo. Cuando se siente con la robustez y aptitud necesarias para buscarse la vida, abandona contento sus hogares y se dirige á Madrid; no todos los aguadores salen de su casa paterna con intencion de serlo, pero es lo mas general.

Así que llega á la capital del reino se introduce como puede entre algunos de sus paisanos y vecinos que llevan una fuente, y bien sirviéndoles de criado, bien desempeñando interinamente las plazas de los que van de cuando en cuando á visitar al pais sus familias, reúne á fuerza de trabajo y economías un capitalillo regular y trata entónces de comprar la plaza de algun compañero que se jubila, y la paga bastante cara.

El precio de estas plazas varia segun la fuente y el número de parroquianos; pero puede señalarse como término medio el de veinte y cinco ó treinta onzas, debiendo advertir que con la plaza se compran tambien las cubas y otros útiles que les son anejos, con mas el ajuar de casa, compuesto generalmente de una silla de Vitoria y una cama con jergon, colchon, dos mantas y un cabezal; para que un aguador teza sábanas es preciso que la suerte se haya mostrado con él demasiado propicia y que las gastase en su casa ántes de emprender el oficio; algunos suelen suprimir tambien el colchon como prenda innecesaria, ó cuando menos superflua.

Compra tambien el aguador al mismo tiempo el derecho de entrar y salir en las casas de los parroquianos de su antecesor á las horas en que mejor le place: de noche, de dia, por la mañana, por la tarde, jamás halla cerrada la puerta, y fuera en vano reconvenirle ni señalarle hora fija para su servicio, porque en esta parte es el aguador el hombre mas independiente del mundo.

El aguador es parco, sencillo, servicial y sobre todo el tipo de la honradez, sin cuya indispensable circunstancia sus mismos camaradas le obligarian á retirarse del servicio. Los habitantes de la corte tienen en él tal confianza que nada se les cierra en las casas á que conducen el agua. La mayor parte de mis lectores recordarán ó habrán oido referir al menos que hace algunos años quiso un corregidor, cuyo nombre no viene al caso, colocar, y colocó, en las fuentes aguadores de otras provincias; pero los habitantes de Madrid cerraron sus puertas á los nuevos afiliados, cuyo proceder no habian experimentado aun, y los descendientes de Pelayo volvieron á recobrar de nuevo sus exclusivos derechos en brazos de su proverbial honradez.

Como consecuencia de esta inapreciable cualidad y á causa de la escandalosa demoralización á que llegó por desgracia el servicio doméstico, el aguador hace la compra matutina para muchos de sus parroquianos, y puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, que en ella no saca para su bolsillo un solo maravedí; ántes por el contrario cuando algunos de los artículos le parece mas caro que de costumbre, se llega cabizbajo á la señora y ántes de dar la cuenta.—Tien que perdoname, le dice jugando con la montera y sin apartar la vista del suelo, porque les judíos hanme costado á diez cuartos: por mas que prediqué al diablo de la mujer non pude sacarle una blanca ménos: elles, ye verdá que son buenes y tierros como el agua.—Si la señora se sonrie, bueno; pero si él conoce que efectivamente le parecieron caras ó trasluce en ella alguna duda sobre su pureza é integridad en la compra, no piensa en todo el dia mas que en sus judías, y esto basta para causarle una pesadumbre difícil de pintar.

Para que puedan mis lectores apreciar con exactitud la fidelidad y sencillez de estos descendientes de Pelayo, voy á trasladar aquí literalmente la conversacion habida entre un aguador y un paisano amigo suyo, que acababa de llegar del pais, al encontrarse por primera vez en la plazuela del Rastro en donde compraba el primero las provisiones para varios de sus parroquianos.

Debo advertir ante todo á mis lectores que los dos asturianos conversaban en el dialecto puro de su pais, y que yo en obsequio suyo habré de traducir en parte al castellano, con-

servando sin embargo algunas de sus palabras mas inteligibles, y sobre todo el giro particular de sus frases, como circunstancias indispensables para no alterar la naturalidad y la sencillez de su lenguaje.

Después de los saludos y preguntas de ordenanza, le dijo al aguador el paisano:

—Y que tal qué tal te va por estes tierres, amigo Xuan? Apuesto á que tienes en la ucha algunas medallas guardades pa cuando vuelvas á la tierra.

—Asegúrote, Pachin, que ye mas el ruido que les ñueces. Piensen por allá que nosotros topamos el dineru sembradu pe les calles como la cebera nes quintanes, y non ye así como hay Dios: mucho trabajar dia y noche, y pa ver reunida una onza pasamos la pena negra. Si he de dicite la verdá como si fuese á morime, en seis años que llevo d'oficiu non pude ver xutes mas que diez onces y media y estes non del todo muy cabales: bien puedes creeme.

—Y la compra ñon dexa alguna cosa? le preguntó aquel diriziendo maliciosamente la vista al cesto de las provisiones.

—Non me fables por Dios de eses cosas, contestó el aguador como avergonzado de la interpelacion de su vecino. Tú y yo somos amigos d'antaoño y he de contate po lo mismo un casu que me sucedió á poco de venir de la tierra, si tienes la bonda d'acompañame.

El paisano hizo una señal afirmativa y emprendieron su camino, expresandose aquel en estos términos ó en otros muy parecidos.

—Estaba yo estoncies de criadu d'Antonin el de la portuella, que como tú sabes, sería un rapaz muy completu se non fuera tan agarradu y miserable; non me daba otro salariu que la comida, y esta tan escasa q'apenas tenía pa un diente: xurote, Pachin, p'el Cristu de Candás q'andaba de continuo medio esfamiáu y que casi non podía co la cuba.

Una madrugada fui á la compra pa un parroquiano—acuérdome como si pasase agora mismo—la noche antes non habia entrado un triste consuelu pe la mió boca y eso que non yantara mas que una cebolla con zoquetin de pan q'apenas llegaría á tres onces: tenía les tripas tan vacies como les flautes del muérganu de la catedral d'Uviedo.

Aquí se detuvo el aguador como si el recuerdo de sus tripas vacias le molestase aun, y prosiguió despues de exhalar un hondo suspiro.

Habienme costado aquel dia les viandes cuatro cuartos menos que les otros mañanes. El frio que corria era muy grande y pocu el abrigo que la ropa me prestaba, y el mió estomagu estaba casi por un filu: asegúrote, paisano, que daba diente con diente. Cuando ya tornaba co la compra en paz y en gracia de Dios, deparóseme por delante una mujer que vendia pan y aguardiente; cuantos iven y venien parábense á tomar allí la parva, y yo, confieso mi pecado, pareme tambien sin querer y los güeyos se me iven tras cada vasu que bebien. Aquella mesa tan provista habiala puesto allí el diañu pa tentame.

Al llegar aquí interrumpió de nuevo su relato; sacó de la montera un pañuelo; limpió el sudor que de su frente caía; acercóse cuando pudo á su compañero y despues de mirar en torno suyo y cerciorándose de que ningun imprudente les escuchaba, le dijo en voz baja como si se avergonzase de lo que iba á referir:

—La fame ye negra, amigo Pachin; muy negra, y mas si el frio l'acompaña, y yo, bien puedes creeme, tenía sobradu d'una y otra. Hallábame en frente d'aquella mujer, sin atreveme á dar un pasu hacia tras ni hácia delante, y por mas que miraba y remiraba les faltriqueres, ni un triste uchau segoviano parcia; pero acordemé de pronto que les viandes me habien costado barates: miré pal cestu; vi por mi mal los cuatro cuartos, y sin pedelo remediar tornáronse los miós güeyos hácia la maldita mesquina y di un sospiru muy grande, y tras el sospiru un esperezu en que los brazos me crecieron una cuarta: desde estoncies ya non pude conteame. Acerqueme á la mujer; echóme un vasu bien llenu; bebí d'un sorbu; cogí despues un pañecillu, diy los cuatro cuartos y marcheme.

—¿Y supo l'ama que l'habies robado?

Non lo supo por estoncies, pero escucha: á los pocos dias fui á confesarme, y al llegar al sétimo tuve que contailo todo al cura, y riñome muy de firme, y mandóme que restituyese los cuartos. ¡Considera tú les angusties que yo pasaria ántes de dailos al ama! Fui á so casa venti veces y salime otras tantas sin decir una palabra, porque era por demás la mió vergüencia.

—Pero la salvacion de tu alma...

—Eso mismo decía yo en mis adentros: la salvacion del alma ye antes que todo, y probe de mi si acierto á morime sin hacer antes la restitucion á mi ama. Un dia q'iba

tamien co la compra, llevóme el Señor del cielo por delante de San Millan cuando tocaben á misa, y diome ganés d'entrar. Acababa de salir un cura, arrodilléme, oi la misa con mucha la devocion, y pedí al Señor de todes veres me quitase la vergüencia, y Dios debió d'escuchar los miós ruegos, porque salí de la iglesia muy contentu y fuime derecho á casa; adonde llegué d'un saltu: el ama m'abrió la puerta, que todo lo dispuso así el d'arriro pa que yo saliese de pecadu mortal. Non fué mas vela que contay el casu medio llorando, y ella, que ye una señora muy santa, en ve de reñime, metió la mano na faltriquera y alargome un par de riales, y dixome tantes de les alabancies por aquella accion, que corrieron pe la mió cara llágrimes tan gordes como güeyos de palomba: estoncies lloraba de ternura y non de pena, que maldita la que tenía. ¡Dios me libre de volver á sisar na mió vida una sola blanca!

Aquí llegaba mi héroe cuando un nuevo personaje llegó á dar á la conversacion un giro muy distinto y como nada de la que despues hablaron interesa á mis lectores, haré aquí punto redondo y continuaré como pueda mi interrumpido trabajo.

El aguador alquila para vivir un cuarto modesto, y consta por lo regular de una sola pieza, en la cual se rennen á dormir de diez á doce compañeros: no hay allí mas eséres que las camas tendidas por el suelo cual si fuese la cuadra de un presidio. El fizezo jamás se enciende en quella estrecha morada, porque el aguador no hace comida para sí: las provisiones de sus amos son sus provisiones y acontece muchas veces que si la criada de algun parroquiano gasta mas agua de la que fuera menester le guarda los mejores platos para obligarle con esto á que de cuando en cuando la traiga una cuba gratis.

El aguador no gasta en su manutencion una peseta por semana. Aprovecha todos los sobrantes de las casas en que sirve: todos los alimentos son buenos y sabrosos para él con tal que vengan de otra parte que de su bolsillo: y ya esté frio ya caliente todo lo engulle sin reparo. Cuando el sobrante es tal que no puede depositarlo de una vez en su estómago lo lleva como puede á su vivienda y allí lo come cuando mejor le parece. Si fuma, lo primero que encarga á las criadas es el cuidado de recoger para él las puntas de cigarro que sus amos tiran al suelo.

El traje del aguador es siempre uno mismo: que haya frio que haya calor veréisle vestido de un mismo modo: una montera de paño al estilo de su pais, una chaqueta de paño pardo y ordinario hasta mas no poder, un chaleco por lo regular encarnado, una camiseta de bayeta encarnada ó amarilla, unos pantalones de igual calidad que la chaqueta y unos zapatos cuyas suelas, de media pulgada por lo menos de espesor, están claveteadas desde el talón á la punta, forman el total de su atavío: ni una prenda mas ni una menos en ninguna estacion del año.

Madrugador por excelencia se levanta en todos tiempos con la aurora y dá principio á su tarea antes que aparezca el sol en el horizonte: es la primera visita que reciben en sus casas los habitantes de la villa coronada. Antes que por el *Diario* se saben por él los acontecimientos mas notables de la corte: él dice si el dia está bueno ó malo ó con apariencias de tal, si la policia hizo prisiones, si las guardias se doblaron, si hubo rondas, patrullas ó retenes por la noche, si hay grupos por las calles, si el precio del pan ha subido con todas las demás noticias palpitantes que pue tan estar á sus alcances: esto, caso de que se le pregunte; porque si no entra y sale veinte veces en casa de todos sus parroquianos sin hablar una palabra.

La llegada del aguador se anuncia por su marcha acompasada y el ruido atroz que forman sus zapatos, de modo que ántes que suba el primer escalon nadie ignora en la casa la visita que les espera: de aquí el llamarle generalmente por ironía *el maestro de baile*. Los niños por impertinentes que sean callan á su aproximacion, porque no hay para ellos *coco* mas temible: decide á un chiquillo cuando llora que se lo llevara el aguador en la cuba, y esto surtirá mejor efecto que si le arrocasis de confites.

Si bien económico hasta la ruindad y sumamente interesado, non deja por esto el aguador de ser agradecido. Pagadle puntualmente, dadle á menudo los restos de vuestra mesa y tendréisle servicial á todas horas, y las cubas mayores que tenga serán para vosotros. Si por el contrario andais morosos con el salario y nada le dais para su manutencion, habeis de pasarte, sobre todo un verano, tres ó cuatro recados ántes que os lleve una cuba, y esta será de las mas chicas, y á veces no muy llena.

Quando un parroquiano le debe mas de

lo que fuera menester, finge un viajecito á su tierra, y con tal expediente se presenta por sumiso montera en mano á pedir como por favor lo que les pertenece de derecho; esta táctica produce por lo general excelentes resultados. Aguadores conozco yo que pasaron diez veces el puerto de Pajares sin haberse ausentado de Madrid un solo día.

El aguador es el ciudadano más pacífico de la corte; jamás riñe, ni aun de broma, sino con sus compañeros de oficio, y estas contiendas no han menester jamás de la justicia para terminarse. Con las mujeres es comediado en demasía: bien podeis tener en vuestra casa una criada lindísima, encantadora, seguros de que no la dirá una palabra que á palabra de amor se parezca.

El aguador no busca mujer sino en su tierra y allí para esposa legítima.

A fuerza de la mas rigurosa economía reúne en algunos años de afanes y trabajo unas cuantas onzas; vendé su plaza en mas ó menos de lo que le costó, segun el aumento ó disminucion de los parroquianos; se despide para siempre de Madrid, de las cubas y de su pobre caramanchon, y sale para su tierra lleno de júbilo. A los pocos meses de su llegada se arroja por lo general en los brazos de Himeo; emplea sus ahorros y el pequeño dote de su esposa en comprar algunas tierras que, unidas á otras que toma en arrendamiento, cultiva por sí mismo, despues de proveerse de una ó dos yuntas de bueyes y de todos los aperos pre-

cisos en la labranza, y termina por fin felizmente su afanosa existencia en el seno de su familia.

Antes de terminar esta ligera reseña deber mio es y muy sagrado hacer mencion del importantísimo servicio que prestan los aguadores á la capital del reino en los casos de incendio.

Apénas las campanas anuncian á los habitantes de la villa coronada que un edificio cualquiera está siendo presa de las llamas, cuando de todas las fuentes á la vez salen como por encanto innumerables aguadores que se disputan á porfia la gloria de llegar ántes al sitio de la catástrofe, y cuyo auxilio suele ser en ocasiones tan oportuno, que bastan ellos solos á cortar sus bríos al

elemento destructor ahogándole en el mar de agua que trasportaron sobre sus hombros. La necesidad hace necesario el uso de las bombas, ni un solo instante carecen estas de alimento por descuido de aquellos.

Y este servicio que forma, digámoslo así, un censo con que sus plazas están gravadas, lo prestan con el mayor placer; porque si bien hay algunos que se ocultan y disfrazan para eximirse de cargo tan oneroso, jamás lo hacen sino despues de pasado el mayor peligro y en el caso únicamente de que la duracion del fuego se prolonge demasiado y aun entónces con anuencia y beneplácito de sus compañeros y por razones que todos ellos consideran atendibles.

B. M.

AVISOS.

ALMONEA SIN RESERVA.

Hoy sábado 18 del actual, se seguirá la venta de los muebles del Sr. D. G. M. Stewart en la citada casa de los Sres. Martin, Dyce y C.ª sita en la Isla del Romero á la una en punto.

El que suscribe tiene que anunciar al público que los muebles que se venderán hoy ha estado en la casa de campo y son de los más elegantes, entre ellos se encuentran silleros de París y de Estados Unidos, espejos de cuerpo entero, aparadores, mesas y todo lo necesario para amueblar una casa con todo lujo; en fin no perder el tiempo en verlos para formar idea de estos muebles. M. Abrahams.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE

JOSE N. MOLINA.

Competentemente autorizado por el Sr. Cónsul francés para vender los bienes que pertenecieron al Sr. Silvy verificaré la almoneda de ellos en la casa que habito últimamente calle de S. Jacinto en los días 20 y 21 del presente de 1 1/2 á 3 de sus tardes. Recomendamos al público la variedad de los muebles tales como aparadores, sofás, sillas, mesas de comer, id. escritorios, cojines, camas, espejos, lámparas, globos, quinques, floreros, cuadros etc., la buena calidad de las bebidas y latas alimenticias, como son, coñac, champagne, S. Julien Medoc, moscatel, licores etc., latas de carne, pe-cado y legumbres, que se venderán en pequeñas y grandes cantidades para mayor comodidad de nuestros favorecidos; como así mismo los buenos útiles de cocina, la loza y cristalería fina muy apropiada para las casas de fondá y últimamente un buen carruaje con su pareja.

Siéndoms muy difícil realizar las cuentas de los efectos

rematados en el Martillo por las 12 horas de senallo, y teniendo que pagar á los dueños de los efectos á las 24 horas de hecho, el remate como ofreci al público, ruego á las personas que compran efectos en este establecimiento tengan á bondad de mandar recibir y pagar á las 24 horas de efectuado aquel; conforme previene el artículo 12 del reglamento de Martillos siendo en moneda que no exija cambio segun condicion prescrita en el referido establecimiento. José N. Molina.

Se ha trasladado el Sr. D. Miguel Garcia la Chica á la

casa de doña Agapita Orendain á la subida del puente del Trozo 2 En la casa del chino Seouti, que vive en la calle de Anloague, junto á la Tercena; se substará el día 20 del corriente lo que sigue:

- 8 cajones de papel de escribir de China.
1000 barras de piedra labrada.
4 bultos de papel de estraza.
50 cajones de cuba.
6 cajones de guingui.

ALQUILERES.

Al gusto del que desee alquilar una ca-ita barata en Santa Cruz, hoy una en el barrio de Quiotan núm. 19; dánd-le razon de su módico alquiler en el martillo del Sr. D. José Nicolás Molina. 2

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa

á donde se hallan carruages de alquiler, hay desocupadas tres espaciosas habitaciones, en el módico precio de cinco pesos cada una; el que la quiera, puede entenderse con el que suscribe José M. Corro. 12

COMPRAS Y VENTAS.

Almacen de Vista Alegre: Muralion.

Jamones de Europa á 2 rs. y 10 ctos. libra, canastillos papas de Cebú á 2 rs., mantequilla holandesa á 5 rs. libra, damajuanas anisado á 7 ps. plata y 8 ps. oro sin cascos, latas de sardinas á 2 rs. y 15 ctos, frascos mostaza inglesa á 3 rs. id. salsa á 4 rs. 10 ctos., anisado mallorquin á 5 rs. botella con el casco, barricas cerveza negra de á 4 docenas á 10 ps. barril, cajas de jerez superior de una docena botellas á 7 ps. y 4 rs. caja, damajuanas de id. á 9 ps. sin casco, damajuanas de jerez inferior á 6 ps. 4 rs., cajas de vinagre superior, cerveza blanca, coñac del aguila, moscatel, tinto, vinagre de yema, aceite de oliva, á precios equitativos. 3

En la calle de Magallanes núm. 3, se vende miel muy

buena á 12 rs. y 1/2 tinaja. 3

ALMACEN DEL MARTILLO DE JOSÉ N. MOLINA.

Acaban de recibirse en dicho establecimiento, por los buques llegados últimamente los efectos siguientes: elegantes gorras de paja de toñeta, de terciopelo y de paño para niños; magníficos sombreros de paja calados y lisos para niñas; cinturones de goma elástica para caballeros; sombreros negros de copa alta; id. de fieltro para caballeros; maletas de cuero para viajes; abanicos; paños de seda y grifos. 3

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las píldoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los secos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las píldoras Holloway están especialmente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarrreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas píldoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas píldoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ESPERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas píldoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las mas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos, Enfermedades venéreas, Lumbros de toda clase, Asma, Erisipelas, Lumbago ó mal de riñones, Calenturas de toda especie, Hidropesía, Ictericia, Manchas en el cutis, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa, Indigestiones, Obstrucciones, Dolores de cabeza, Inflamaciones, Síntomas secundarios, Disenteria, Irregularidades de la menstruacion, Tisis ó consumacion pulmonar, Enfermedades del hígado, Jaqueca.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta, acaban

de recibir los artículos siguientes:

- Escritorios de metal Ruolz, Chufletas de id., Tabaqueras de id., Bandejas y bandejas de id., Cucharitas de id., Coladores de metal blanco, Cucharas para ponche de id., Finteros de agata para tocador, Navajas de afeitar premiadas en la Exposicion Universal de Londres, Cortaplumas de patente, Indispensables ó neceseres de bolsillo para caballeros que consta de un estuche muy diminuto de cuero de Rusia con cortapluma; tijeras, peine de vigote, etc., etc., Boquillas de ébano perfeccionadas para fumar tabacos y cigarrillos, Id. de otra clase de precio sumamente módico, Petacas de varias clases, Peines para el vigote, Gafas de 4 cristales muy buenas para preservar la vista del sol, Plumas de oro con punta adamantina de todo lujo, Manguernas de doble con piedras, Ternos de botones de id. con id., Carteras perfeccionadas, de cuero de Rusia para caballeros, Larga-vistas, Microscopios perfeccionados, Látigos de pescante y de montar, Lápices negros y de colores para dibujo, Cortaplumas hasta de precio el más ínfimo, Librería española y latina, Artículos de escritorio, Cristalería francesa tallada de 1.ª—Porcelana, Muebles de escritorio, como también aquí, Alhajas y adornos para iglesias, Rejoles de plata y de oro de todos precios, Llaves de oro de Breguet, Alhajas para señoras y caballeros y otros diferentes ramos.

Se vende el bergantin-goleta JOVEN ENRIQUE, del porte

de 59 toneladas que se halla surto en el rio Pasig próximo al muelle del Rey; para tratar de su ajuste pueden entenderse en la Escolta con José Carballo. 2

Se vende un bonito caballo de montar, pe o negro, de es-

colentes propiedades y sin resabio alguno, en precio sumamente módico. En la imprenta de los Amigos del Pais, darán razon de su precio. 2

Se vende en precio módico un carruaje de construccion

americana con su par de caballos buenos, diestros al pescante En la calle de Gunao, en Quiapo calle recta al puente de Tanduy ó Isla de Arlegui, posesion núm. 3, frente á la casa núm. 4 y así al frente de un almacén nuevo de azúcar, darán razon. 2

En la calle de Cabildo núm. 41, se vende un cajon que

contiene varios libros de novelas, los que deseen hacerse con algunos de ellos, pueden verse con el dueño que habita la casa. 1

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Lord Burleigh, saldrá para Sidney el lunes 20 del corriente á las 4 de su tarde, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 17 de Julio de 1837.—Antonio G. y Lopez.

La barca inglesa Arabella y la goleta de la misma nacion Salcombe Castle, saldrán para Falmouth y Melbourne á principio de la semana entrante, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 16 de Julio de 1837.—Antonio G. y Lopez.

Para Shanghai, saldrá a fines del presente mes la barca española TEODORA, admite carga á flete y pasajeros, la despachan Orbeta, Cuculla y C.ª. 2

Para Iloilo, saldrá el 20 del corriente el bergantin-goleta NUEVA ROSITA, admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cuculla y C.ª. 3

Para Cebu, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta ROSARIO (a) VELOCITO (si el tiempo lo permite) admite carga y pasajeros, lo despacha el que suscribe Juan V. Evangelista. 4

Para Leite con escala en Capiz, saldrá el sábado el bergantin-goleta CAROLINA, despachado por Saturnino Lázaro. 2

Para S. Iomague, saldrá del 18 al 20 la goleta española DENIA, despachada por Vicente Carranceja. 1

El bergantio español SALVE VIRGEN MARIA, saldrá el

día 18 del actual. (si el tiempo lo permite) con destino á Emuy y Nhimpo, despachado por Bustamante y Sobrinos. 2

En toda esta semana saldrán los buques siguientes:

Panco núm. 391 Nira, Sra. de la Condelaria, para Ilocos Sur. Panco núm. 136 Casaysay, para Taal. Goleta Carmen, para Iloilo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Bohol, pontón núm. 168 S. Lázaro, en 20 dias de navegacion, con 20 picos de abacá, 20 id. de sibaco, 20 id. de cueros de carabao 7 cavanes de sigay y 7 tinajas de manteca; consignado al patron Salvo. De Dumaguete, panco núm. 202 Nira Sra. de la Paz, en 13 dias de navegacion, con 25,000 bayones vacios, 130 tinajas de manteca, 40 picos de sibaco y 100 picos de azúcar; consignado á D. José M. Soler, su patron D. Rafael Bautista. De Capiz, pallebot núm. 61 Paz, en 32 dias de navegacion, con 600 cavanes de pala; consignado á D. Remigio Diana, su patron Braulio Atinado. De Calamianes, panco núm. 348 S. Agustin, en 4 dias de navegacion, con 40 picos de balate, 40 id. de almásiga, 8 quintales de cera, 30 cates de nido y 20 piezas de cueros de carabao; consignado á Beroavé Manuel, su patron Alberto Salazar. De Cuyo en Calamianes, goletilla S. Antonio, en 5 dias de navegacion, con 80 picos de almásiga, 40 cates de nido, un pico de balate y 4 piezas de cueros; consignado al mismo patron Santiago Abadia de Dios y de pasajeros el padre D. José M. Chaves.

De id., id. núm. 70 S. Jose, en 26 dias de navegacion, con 71 cates nido primera, 48 id. de segunda, 5 picos y 50 cates de balate primera, 6 id. de segunda, 15 quintales de cera, 60 piezas de cueros, 40 picos de almásiga y 5 cates de Carey; consignado al patron Cristoval Maula. De Cagayan, bergantín núm. 18 Orbeta, en 35 dias de navegacion, con 1340 bultos de tabaco, 1505 galafagos de cobre, un cajoncito con 20 pesos de oro en bruto y 90 piezas de cueros de carabao y vaca; consignado á D. Francisco V. de Orbeta, su patron Urbano de la Cruz. De Cuyo en Calamianes, goletilla S. José, en 5 dias de navegacion, con 70 picos de almásiga, 5 id. de balate, 2 quintales de cera, 5 cates nido; consignado al patron Manuel Morillo. De Albay, bergantín-goleta núm. 21 José Francisco, en 8 dias de navegacion, con 1600 picos de abacá; consignado á D. Manuel Pingol, capitán D. Antonio Corro. De id., barca española Pepay, en 26 dias de navegacion, con abacá consignado á D. José M. Soler, su capitán D. José Vidal; conduce 5 pasajeros para la Real Audiencia, y de pasajera la esposa del capitán, con una niña de menor edad.

Observac. Meteor. de ayer.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale a las 5 h 37 m 16 seg, Se pone á las 6 h 22 m 41 s, Edad de la Luna 26 1/2 dias, Aparece á las 3 o 19 m. de la tarde, Se oculta á las 4 h. 41 m. de la tarde.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.